



**CONVOCATORIA
XVI CONCURSO
FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL BOSQUE NATIVO**

Se informa a la comunidad de investigadores, académicos y público en general que de acuerdo con la Resolución N° 472/2025 del 10 de junio de 2025 de la Dirección Ejecutiva de CONAF, se modifican las Bases del XVI Concurso en lo que se refiere al plazo para resolver el concurso. Por cuanto, se resolvió ampliar el plazo en 35 días hábiles, quedando en consecuencia como plazo final para publicar los resultados del concurso el día 8 de septiembre de 2025.

**Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal**